

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

58 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la Formalización de la segunda prórroga del contrato PNSP 2020-5-051 «Servicios de mantenimiento, asistencia e instalación de los equipos autónomos de frío congelación y equipos de oxidación fotocatalítica para la protección colectiva del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-5-051.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento, asistencia e instalación de los equipos autónomos de frío congelación y equipos de oxidación fotocatalítica para la protección colectiva del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 50400000-9.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de febrero de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la 2.^a prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 16 de marzo 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
— Contratista Prórroga: Bioseguridad Sanitaria Por Frío, S. L. CIF.: B-85578573.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 83.880,00 euros.
— IVA: 8.388,00 euros.
— Importe total: 92.268,00 euros.

Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de marzo 2025.

En Madrid, a 19 de marzo de 2025.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, Cesar Adolfo Gómez Derch.

(03/4.418/25)

